



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-648624 UNC-ME#FD

VISTO:

La realización del **V Congreso Mundial de Justicia Constitucional. “La justicia constitucional en tiempo de pandemia”**, organizado por la Asociación Mundial de Justicia Constitucional y la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Católica “Nuestra Sra. de la Asunción”, campus Itapúa, Encarnación, Paraguay, que se llevará a cabo los días 17, 18 y 19 de noviembre;

Y CONSIDERANDO:

Que la trascendencia de esta actividad académica, constituye una valiosa ocasión para que esta Facultad, contribuya al conocimiento y análisis de los importantes temas que se abordarán, cuyos ejes de debate serán: La protesta social en momentos de emergencia, Contenidos de una Constitución en tiempos de emergencia, Tecnología y acceso a la justicia constitucional, Democracia constitucional y la emergencia, Deporte y justicia constitucional en tiempo de crisis, Sistemas federales, sistemas unitarios, política, educación y tutela, efectiva en el escenario de la emergencia y Derecho Procesal Constitucional ante la emergencia;

Que en el mencionado evento participarán destacados investigadores de Argentina, Brasil, Bolivia, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, España, Italia, México, Panamá, Perú, Paraguay, Uruguay y Venezuela;

Que, en razón de las consideraciones precedentes, esta Casa de Altos Estudios adhiere a la iniciativa de que se trata, declarándola de interés general;

Por ello, y del *ad referendum* Honorable Consejo Directivo;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE

Art. 1º: Declarar de Interés General y formular la adhesión de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba al **V Congreso Mundial de Justicia Constitucional. “La justicia constitucional en tiempo de pandemia”**, organizado por la Asociación Mundial de Justicia Constitucional y la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Católica “Nuestra

Sra. de la Asunción”, campus Itapúa, Encarnación, Paraguay, que se llevará a cabo los días 17, 18 y 19 de noviembre.

Art. 2º: Regístrese, hágase saber y elévese al Honorable Consejo Directivo. Oportunamente, archívese.